



MINISTERIO DEL INTERIOR  
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS  
AREA DE INFRAESTRUCTURA

**MEMORIA DESCRIPTIVA DE LOS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO DE LAS  
CLARABOYAS DEL EDIFICIO DE ASUNTOS INTERNOS, ANDES 1478 DE LA CIUDAD DE  
MONTEVIDEO**

**OBJETO DEL LLAMADO**

El Ministerio del Interior requiere acondicionar las Claraboyas del Edificio de Asuntos Internos, cito en Andes 1478, de esta Secretaria de Estado de la ciudad de Montevideo. El presente llamado comprende Materiales, Mano de Obra, Carga Social y Limpieza de Obra.

Se trata de la **refacción de 6 claraboyas**, cuyas dimensiones deberán ser rectificadas por las empresas oferentes. Se deberá cotizar los trabajos a realizar en cada claraboya por separado.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Todo lo que no estuviera debidamente indicado en la presente Memoria, se procederá conforme a las especificaciones contenidas en la Memoria Constructiva General para Edificios Públicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, y de acuerdo a las normas UNIT.

**MATERIALES**

Los materiales para la ejecución de las obras serán de primera calidad dentro de su especie y procedencia.

El Contratista someterá a la aprobación del Arquitecto Supervisor de la Obra las muestras de los materiales a emplearse que este estime conveniente.

Si el Arquitecto Supervisor de la Obra lo creyera conveniente, podrá solicitar la realización de ensayos de materiales en los laboratorios del Instituto de Ensayos de Materiales de la Facultad de Ingeniería.

El Contratista proveerá los materiales a ensayarse y elementos necesarios, a su costo.

En relación con los materiales y ensayos regirán en todo lo que sea aplicable, las normas técnicas preparadas por UNIT.

Los materiales llegarán a Obra en sus envases originales.

**CONDICIONES PARTICULARES:**

Las tareas a realizar comprenden:

- Limpieza de azotea, sacando todos los residuos existentes
- Protección de la membrana existente para trabajar
- Remoción de masilla existente



**MINISTERIO DEL INTERIOR  
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS  
AREA DE INFRAESTRUCTURA**

- Cambio de todos los vidrios excepto los seis vidrios de la claraboya 4, que se cambiaron con anterioridad.
- Reposición de perfilería en proceso de oxidación por perfiles de igual sección, donde se encuentren en general perfiles deteriorados, donde no sea posible su recuperación mediante cepillado, pulido y lijado, se procederá a la sustitución de los mismos. Estos serán debidamente soldados y rematados ;con la posterior aplicación de fondo antióxido y esmalte sintético cuyo color es a definir.
- Todos los sectores que permitan su accionamiento deberán cerra y abrir correctamente, asegurando además la penetración de agua de lluvia.
- Lijado, limpieza y protección con dos manos (como mínimo) de fondo antioxido al hierro de las mismas.
- Pintura a toda la estructura con esmalte, mínimo dos manos color gris gráfico
- Re masillado de todos los vidrios con masilla plástica (siempre viva)
- Pintura en pasta sobre la masilla.
- Se requerirá un prevencionista en la obra, así como la aprobación del proyecto de seguridad ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad.

Los vidrios a colocar serán simples comunes para claraboyas de 5 mm de espesor como mínimo, de acuerdo a las dimensiones de las aberturas.

El material del masillado podrá ser propuesto por la empresa, siempre que la garantía de impermeabilidad sea igual o mayor a 6 años. El oferente deberá especificar las características del material propuesto junto con la oferta.

**Azotea sobre Calle Andes**

**CLARABOYA 1\_ Dimensiones: 1,4 x 1,1 m** , altura desde azotea 1,00m

**CLARABOYA 2\_ Dimensiones: 3,74 x 2,5 m**, con vidrios verticales en el contorno inferior altura 0,9m. La altura máxima desde azotea es de aproximadamente 1,80m.

**CLARABOYA 3\_ Dimensiones: 2,81 x 4,15m** , altura desde azotea 1,00m

**CLARABOYA 4\_ Dimensiones: 7,6x 5,00 m**, con vidrios verticales en el contorno inferior altura 0,9m. La altura máxima desde azotea es de aproximadamente 1,80m.

**CLARABOYA 5\_ Dimensiones: 3,76x 3,54m**, con vidrios verticales en el contorno inferior altura 0,9m.

**NOTA:**

Las ofertas deberán tener presente que:

- \* Se requerirá una garantía de impermeabilidad mínima de 6 años
- \* Se coordinará con el Área de Infraestructura la visita de carácter único y obligatorio al lugar.
- \* Se deberá presentar el plazo de ejecución de la tarea.



**MINISTERIO DEL INTERIOR  
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS  
AREA DE INFRAESTRUCTURA**

\* El material del masillado podrá ser propuesto por la empresa, siempre que la garantía de impermeabilidad sea igual o mayor a 6 años, especificando las características del material propuesto.

- El tiempo estimado para la culminación de las obras sera de 30 días a partir del comienzo de los mismos.
- El retiro de los vidrios dañados o fisurados, así como el residuo de materiales removidos se realizara por parte de la empresa adjudicada, previa coordinación con la supervisión de Obra
- Reponer las rejillas de los desagues
- Se deberá colocar protecciones que aseguren el acceso seguro del personal que trabaja en el sector del edificio de Andes.

**ANTECEDENTES DEL OFERENTE**

El oferente deberá entregar antecedentes técnicos en esta área específica, curriculum de la Empresa, listado de obras de similares características (complejidad, metraje etc.), capacidad económica, etc.

**PLAZO DE OBRA**

El plazo de obra para realizar los trabajos descriptos será de 60 días calendario.

**GARANTÍA**

Una vez culminada la obra, y habiendo hecho el acta de recepción correspondiente, la empresa contratista deberá librar garantía escrita por las tareas realizadas por un plazo mínimo de 6 años.